



Libertad y Orden

## “LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA 2002 – 2006”

### INFORME DE GESTIÓN A 31 DE OCTUBRE DE 2005

---

#### 1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA

##### 1.1 Educación Preescolar, Básica y Media

En 2002 la matrícula oficial era de 7.808.110 niños, con una cobertura bruta del 82%. En el marco de la política de ampliación de cobertura del Plan Sectorial 2002-2006 “La Revolución Educativa”, se fijó como meta la creación de 1.500.000 nuevos cupos en educación básica y media, para un incremento en la tasa de cobertura bruta del 82% al 92%.

Para el logro de esta meta se han definido dos estrategias esenciales: i) Reorganización y ii) Atención de la Población Vulnerable con recursos adicionales. La estrategia de Reorganización busca impactar la cobertura aumentando la relación alumno/docente a través del uso eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros. Esta estrategia se financia con un punto del incremento de los recursos del Sistema General de Participaciones y con recursos provenientes de Ley 21 para construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura y dotación. Con el desarrollo de este programa se busca generar 800.000 nuevos cupos en todo el país.

La segunda estrategia busca, con recursos adicionales, crear 700.000 nuevos cupos que beneficien a la Población Vulnerable (población indígena, población desplazada, población rural y población con necesidades educativas especiales). Para ello, se destinaron recursos en 2003 y 2004, del Fondo Nacional de Regalías, del Programa de Educación Rural del Ministerio de Educación (PER) y de la Red de Solidaridad Social. En 2005, para la atención de la población vulnerable, se están ejecutando recursos del PER y recursos adicionales de presupuesto nacional, estos últimos, para ampliación de cobertura mediante la contratación de la prestación del servicio.

##### Avances

El éxito de las estrategias promovidas para la ampliación de la cobertura durante el actual gobierno, se refleja en la dinámica que han introducido en la generación de cupos escolares en educación preescolar, básica y media: entre 2003 y 2004 se crearon 734.413 nuevos cupos. En el 2005 se han creado 350.602 nuevos cupos para un total acumulado entre 2003 y 2005 de 1.085.015 nuevos cupos para un avance de 72.3 % de la meta del cuatrienio.

Como apoyo a la ampliación de cobertura, en 2004 se firmaron 64 convenios con entidades territoriales certificadas por un valor de \$49.653 millones para proyectos de infraestructura y dotación. Con estos recursos se espera beneficiar a 119.894 estudiantes durante el 2005. Estos proyectos se financian con recursos provenientes del recaudo de la Ley 21 de 1982. Así mismo, con recursos adicionales de presupuesto nacional, durante 2005 se desarrollarán 143 proyectos de mejoramiento de infraestructura escolar, que beneficiarán a 94.106 niños en el 2005. De estos, 31 están en ejecución, 47 adjudicados, 43 en proceso de adjudicación y 22 en viabilización.

De otra parte, en desarrollo del programa de alfabetización que incluye la formación hasta tercer grado de primaria, en 2004 se beneficiaron 68.545 jóvenes y adultos y durante el 2005 se han beneficiado 150.530, lo cual representa el 111.5% de la meta prevista para este año (135.000). Así, el total acumulado es de 303.175 adultos alfabetizados, el 75.7% de la meta 2002-2006 (400.000).

##### 1.2 Educación Superior

En Colombia la matrícula en educación superior en el 2002 fue de 1.000.148 estudiantes, lo que representaba una cobertura de 20%. Para ampliar esta cobertura la Revolución Educativa definió como meta para el cuatrienio, la creación de 400 mil cupos, los cuales permitirán alcanzar una cobertura del 28%. Dicha política de ampliación de cobertura se sustenta en cinco estrategias: i)



Libertad y Orden

Programa de créditos educativos del ICETEX para estudiantes de menores ingresos (50 mil nuevos cupos); ii) Apoyo a la gestión de las Instituciones de Educación Superior (IES) (80 mil cupos); iii) Centros Comunitarios y uso de Nuevas metodologías (40 mil cupos); iv) Retención de estudiantes (80 mil cupos) y; v) Promoción de la educación técnica profesional y tecnológica (150 mil cupos).

### **Avances**

Entre el 2003 y 2004 se generaron 103.903 cupos en educación superior, lo que permitió incrementar la tasa de cobertura en 2.6 puntos porcentuales alcanzando el 22.6%. Las cifras preliminares de matrícula 2005, muestran un incremento de 107.988 nuevos estudiantes, lo que equivale a un cumplimiento del 80.6% de la meta para este año, llegando a una cobertura de 24.6%.

Al comparar la matrícula 2002 con la preliminar 2005, se destacan tres aspectos: i) el incremento de la tasa de absorción del sistema de educación superior, medida por la relación entre los estudiantes que presentaron el Examen de Estado y los que efectivamente ingresaron al sistema, que pasó de 49.1% al 61.8%; ii) el aumento en la participación de la formación técnica profesional y tecnológica en el total de la matrícula de educación superior, la cual pasó de 18.3% en 2002 a 24.3%; y, iii) el dinamismo de la matrícula en programas de maestría y doctorado, que al pasar de 7.126 a 12.598 representa un incremento del 76.8%

### ***Estrategias de Ampliación de Cobertura***

- **Crédito Acces.** Durante 2003 y 2004 se legalizaron 41.387 nuevos créditos educativos; en lo corrido de 2005, 17.551 para un total acumulado de 58.938 créditos legalizados, el 73.6% de la meta 2002-2006 (80.000) de los cuales el 66% fueron adjudicados a personas de estratos 1, 2 y 3. El 21% de estos créditos se destinó a formación técnica y tecnológica.
- **Apoyo a la Gestión de las Instituciones de Educación Superior (IES).** En el último año se ha apoyado el diseño e implementación de 18 planes de mejoramiento de las IES en el área financiera, académica y administrativa. Igualmente, con el fin de modernizar la gestión de las IES y fortalecer su capacidad institucional, el Ministerio ha apoyado la implementación en 32 IES, de un sistema de información de gestión académica y administrativa que permite optimizar procesos claves para el desempeño de las instituciones.
- **Centros Regionales de Educación Superior (CERES).** En 2003 se crearon 12 CERES que generaron cerca de 1.296 cupos en regiones apartadas. En el 2004, producto de una Convocatoria Pública se apoyó la creación de 32 centros regionales adicionales, en 24 departamentos y 239 municipios. Actualmente, 36 centros se encuentran en funcionamiento y se espera iniciar actividades en los 8 restantes para finalizar el 2005. De la meta de crear 40 nuevos CERES en 2005, se estudiaron 36 proyectos, aprobándose la creación de 20 centros.
- **Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC'S.** Con el fin de promover el uso de tecnologías de información y comunicación en la educación superior, se adelantó la creación del Banco de Objetos Virtuales de Educación Superior, lo cual permite recoger un número importante de objetos de aprendizaje y ponerlos a disposición de las IES para incorporarlos en el desarrollo de los programas académicos. Adicionalmente a octubre de 2005 se han capacitado 1.459 tutores en ambientes de aprendizaje, se realizó la segunda parte de la capacitación a rectores y vicerrectores de la Cátedra UNESCO e-learning y se consolidó la constitución de la Red Académica Nacional de Alta Velocidad que permite interconectar la academia con los centros educativos y científicos, tanto nacionales como internacionales, para el fomento de la investigación, la innovación y el desarrollo académico.
- **Retención de estudiantes.** La Revolución Educativa planteó la disminución de la deserción en educación superior como estrategia para aumentar la cobertura, la calidad y la eficiencia del sistema. Las estadísticas muestran que la tasa de deserción disminuyó de 15.2% en el 2004 a 13.4% en el 2005, lo que significa durante este período que 30.023 estudiantes han permanecido en el sistema.



Libertad y Orden

- **Promoción de la Formación Técnica y Tecnológica.** Este proyecto se inició en el segundo semestre de 2005, está respaldado por un programa de inversión por US\$ 35 millones, parcialmente financiado con crédito externo con la banca multilateral. El objetivo del proyecto es fortalecer la educación técnica y tecnológica a través del mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la ampliación de la oferta de este nivel, así como la articulación con la educación media y el sector productivo.

Específicamente, en materia de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad, el proyecto tiene como meta promocionar y fomentar la educación técnica y tecnológica para generar 40.000 cupos, utilizando nuevas tecnologías, optimizando el uso de la infraestructura actual, y apoyando los programas de mayor pertinencia. El proyecto además busca fomentar la creación de al menos 40 Alianzas estratégicas locales y/o regionales que apoyen, garanticen y sirvan de base para el proceso de fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica a través del diseño de proyectos de alta calidad. Adicionalmente, se espera ampliar la calidad de la oferta de programas técnicos y tecnológicos en 30 Centros Regionales de Educación Superior – CERES establecidos en zonas marginadas. Actualmente se adelanta el diseño de los términos de referencia para realizar la convocatoria de proyectos susceptibles a ser elegidos a través de la bolsa concursable.

La matrícula en el primer semestre 2005 de este nivel de formación respecto de la del mismo semestre en 2004, se incrementó en un 45.9% correspondiente a 97.630 estudiantes. Adicionalmente, en este mismo periodo, cerca de 52 programas académicos que han solicitado registro calificado han sido presentados por las IES en ciclos propedéuticos que articulan la educación media con la educación superior.

### 1.3 Recursos invertidos en ampliación de cobertura

Entre 2003 y octubre de 2005, se han ejecutado un total de 401.526 millones de pesos<sup>1</sup> en los proyectos para ampliación de cobertura distribuidos así:

<b>POLITICA DE COBERTURA</b>	<b>2003-2005 Mill\$</b>
<b>TOTAL</b>	<b>401.526</b>
<b>Educación Básica y Media</b>	<b>236.043</b>
<b>Educación Superior</b>	<b>165.483</b>

## 2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### 2.1 Educación Preescolar, Básica y Media

Hasta 2002, en Colombia no existía un sistema integrado de evaluación y mejoramiento de la calidad educativa. Los estudiantes presentaban unos exámenes que evaluaban más conocimientos que habilidades; sin embargo, no existía un referente de los logros esperados, ni una propuesta ordenada para alcanzar esos logros.

Las pruebas SABER (1991-1994 y 1997-1999), medían resultados muestrales en las áreas de lenguaje y matemáticas. Los resultados de estas pruebas mostraron que en lenguaje, los estudiantes colombianos de 5° y 9° grado se encontraban lejos de alcanzar los niveles esperados en comprensión de textos e inferencias. En matemáticas los estudiantes de ambos grados no alcanzaban resultados satisfactorios en resolución de problemas simples y mucho menos de problemas complejos.

<sup>1</sup> Incluyen recursos del MEN y de otras fuentes del sector (\$157.555 millones de créditos Accés para educación superior) que contribuyen directamente a las metas del proyecto.



Libertad y Orden

Los resultados de las pruebas internacionales pusieron en evidencia la enorme distancia que separa a Colombia frente a los países desarrollados e incluso frente a algunos de la Región. En el Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMSS-1995), Colombia ocupó el penúltimo lugar entre 42 países; en el estudio sobre competencias lectoras para estudiantes de primaria (PIRLS), Colombia ocupó los lugares inferiores, y en el estudio comparativo de matemáticas y lenguaje, del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad, Colombia se ubicó detrás de Cuba, Chile, Argentina y Brasil.

En educación media, los resultados de las pruebas del ICFES muestran que entre 2000 y 2002 se redujo el porcentaje de estudiantes que superan los puntajes mínimos esperados. Los resultados más deficientes se presentan en matemáticas, mientras que los mejores resultados se obtuvieron en lenguaje (Gráfica 1). En 2002, el 59% de las instituciones educativas estaban clasificadas en la categoría de desempeño bajo o inferior; sólo el 18% de las instituciones estaban clasificadas en la categoría de desempeño alto o superior.

### **Avances**

Con “La Revolución Educativa”, el Ministerio de Educación Nacional se propuso diseñar y poner en marcha un sistema permanente de mejoramiento de la calidad educativa. Para el logro de lo anterior se desarrollan las siguientes estrategias: i) Diseño y divulgación de estándares en competencias básicas; ii) Evaluación de estudiantes, docentes y directivos docentes y divulgación de los resultados de esas evaluaciones; y iii) Mejoramiento de la calidad.

**i) Diseño y divulgación de estándares.** En 2003 se divulgaron los estándares de lenguaje, y matemáticas y en 2004, los de ciencias naturales y sociales y los de competencias ciudadanas mediante la distribución en medios masivos de comunicación de 2.4 millones ejemplares de cartillas. Así mismo, se capacitaron 18.300 docentes y directivos docentes en su uso. En el primer semestre de 2005, en coordinación con la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), se diseñó la estrategia de incorporación de estándares en proyectos pedagógicos de aula que garantice su uso en la formación de maestros.

En el segundo semestre de 2005, 79 facultades de educación y 44 Escuelas Normales Superiores participan en su implementación. Se han realizado 27 talleres a nivel nacional con docentes, directores de práctica docente y estudiantes de las facultades de educación y de las escuelas normales superiores, en convenio entre el Ministerio de Educación nacional y la Asociación Colombiana de Facultades de Educación – ASCOFADE-. Actualmente se está en la fase de sistematización de 180 proyectos pedagógicos de aula que incorporan, en igual número de instituciones los estándares de competencias básicas y ciudadanas.

Desde abril de 2005, se ha venido desarrollando el proyecto para la formulación de los Estándares básicos de Educación en tecnología e informática; enseñanza del inglés y primera infancia. Para el caso de los primeros se cuenta con un documento preliminar base para validación. Para idioma extranjero se cuenta con el documento de los estándares validado a partir de la realización de evaluaciones muestrales de los desempeños de estudiantes y maestros. En materia de educación para la primera infancia, se tiene también un documento en proceso de validación de los estándares de competencias para la atención a esta población.

El proceso de socialización de estos nuevos estándares se llevará a cabo en el primer semestre de 2006.

**ii) Evaluación de estudiantes, docentes y directivos.** Para la *evaluación de estudiantes* el ICFES ajustó las pruebas Saber y de Estado a los estándares y lineamientos curriculares desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y competencias ciudadanas, ofreciéndole de esta manera al sector educativo una mayor consistencia entre las políticas planteadas y los instrumentos de medición. El 27 de octubre de 2005 se realizó el aplicativo nacional censal de la prueba SABER para evaluar las competencias de todos los estudiantes de 5° y de 9° grados de la educación básica de calendario A, en las áreas de matemática, lenguaje, ciencias naturales y competencias ciudadanas a 1.2 millones de estudiantes aproximadamente. En el primer semestre de 2006 se evaluará a los estudiantes de 5° y de 9° grados de la educación básica de calendario B.



Libertad y Orden

La comparación de los resultados de estas pruebas con los de aquellas aplicadas en 2002-2003, permitirá evaluar el avance logrado en el rendimiento escolar. Por otra parte, se ha logrado una cultura nacional para el uso de los resultados de las pruebas SABER y de Estado para el ingreso a la educación superior como referente para los planes de mejoramiento institucional.

Se ha puesto a disposición de la ciudadanía los resultados de la evaluación de estudiantes en las pruebas SABER, realizadas entre 2002 y 2003. La información por institución se encuentra en la siguiente dirección: [www.mineduacion.gov.co/saber](http://www.mineduacion.gov.co/saber).

Con relación a los exámenes de Estado para el ingreso a la educación superior, en mayo de 2005 se aplicó a una población de 132.087 estudiantes de calendario B y en octubre a aproximadamente 440.000 estudiantes de calendario A.

Respecto a la *evaluación de docentes y directivos*, se dio un paso significativo en la incorporación de maestros y directivos docentes a partir del concurso de méritos, llevado a cabo en el primer semestre de 2005. Fueron evaluados 141 mil personas que aspiran llenar 57 mil vacantes. 69 Secretarías abrieron el concurso. Ya han culminado la etapa de valoración de antecedentes y entrevistas; 64 han publicado lista de elegibles y 47 han efectuado los nombramientos en período de prueba. En la actualidad un total de 67 entidades territoriales han convocado a un segundo concurso de docentes y directivos docentes para cubrir las vacantes existentes.

Para la auto evaluación institucional, se tiene un documento definitivo para impresión, que orientará dicho proceso en todas las entidades territoriales.

### iii) Mejoramiento de la calidad.

#### Fortalecimiento de la gestión.

**Planes de mejoramiento.** A partir de los resultados de las evaluaciones, las instituciones educativas formulan sus planes de mejoramiento. Para hacer efectiva esta estrategia (mejorar los aprendizajes de los estudiantes), el MEN desarrolla con el apoyo de 18 socios estratégicos en las regiones y el Ministerio de Educación de Cuba, el Programa de Fortalecimiento de la capacidad de gestión escolar de los rectores y coordinadores para el desarrollo de planes de mejoramiento institucional. De la meta de 5.000 instituciones educativas con planes de mejoramiento en 2005, a la fecha se han acompañado 1.492 directamente con recursos del Ministerio de Educación y 2.214 adicionales con gestiones de las Secretarías de Educación. En consecuencia, un total de 3.706 instituciones de más bajo rendimiento (de 73 Secretarías), han sido acompañadas en la implementación de planes de mejoramiento, siendo beneficiados 11.118 directivos docentes.

**Experiencias significativas.** Con el fin de conocer aquellas prácticas institucionales que resultan representativas para el mejoramiento, se llevó a cabo en octubre de 2004 el Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. En él participaron más de 1.800 maestros que conocieron 120 experiencias que se llevan a cabo en las instituciones educativas, al igual que 20 de programas pedagógicos estructurados. En el marco del Año de las Competencias Científicas - 2005, se llevó a cabo el Foro Educativo Nacional y Talleres de Competencias Científicas en Bogotá del 11 al 14 de octubre de 2005, al cual asistieron 1.345 docentes y directivos docentes de todo el país. Durante el evento se presentaron 94 experiencias significativas de colegios, de distintas regiones del país, en ciencias naturales y sociales de Educación Básica y Media, seleccionadas en 73 Foros Educativos Regionales. Se realizaron en total 41 Talleres en las ciudades de Cali, Cartagena, Paipa, Villavicencio, Florencia, Mocoa y Bogotá., atendiendo a 1.627 docentes.

**Certificación de calidad:** El Ministerio de Educación ha promovido los procesos de certificación de calidad de instituciones educativas a partir de modelos reconocidos internacionalmente. Participó en la elaboración y revisión de la guía para aplicar ISO9001 en educación; con este



Libertad y Orden

modelo hay hoy certificados 13 establecimientos educativos. Se han dictado talleres sobre el tema a 300 establecimientos educativos. Igualmente se han certificado 34 establecimientos educativos en el Modelo EFQM de la Fundación Europea para la calidad de la educación.

**Uso pedagógico de medios y recursos para el aprendizaje.** Esta estrategia comprende la dotación de infraestructura, conectividad, capacitación y desarrollo de contenidos. En relación con el componente de dotación, entre agosto 2002 y octubre de 2005 se han entregado 42.080 computadores a 4.149 establecimientos oficiales a través del Programa Computadores para Educar. En conectividad a través de Programa Compartel durante el 2005, se han conectado con banda ancha 1.800 establecimientos educativos de una meta de 3.000. En el componente de formación, entre 2003-2005, 69.814 docentes han sido capacitados en TIC.

Respecto al desarrollo de contenidos pedagógicos basados en la utilización de nuevas tecnologías, continúa la consolidación del Portal Educativo [www.colombiaaprende.edu.co](http://www.colombiaaprende.edu.co) como principal vehículo de acceso y encuentro de la comunidad educativa para el desarrollo de competencias básicas. Entre 2004 y 2005, Colombia Aprende ha aumentado en más de cinco mil sus contenidos de calidad y hace parte de una Red Latinoamericana de Portales Educativos, a través de la cual comparte y se recibe en línea contenidos y productos educativos de portales de Chile, Argentina, México, Ecuador, entre otros. Así mismo, ofrece servicios que permiten la conformación de redes de aprendizaje y el desarrollo de proyectos colaborativos. En un año de funcionamiento, Colombia Aprende ha superado los 83.887 mil usuarios registrados, cuenta con un promedio de 7.300 consultas diarias. En el tema de uso de bibliotecas a través del proyecto MIL MANERAS DE LEER se han fortalecido 866 establecimientos educativos, formando 3.632 docentes en 126 municipios del país. En el proyecto de formación en uso de pedagógico de la TV se han fortalecido 392 instituciones formando a 1.120 docentes de 17 sedes regionales.

**Formación de docentes en competencias básicas y planes de mejoramiento.** Durante 2003 y 2004, se capacitaron 19.758 docentes en planes de mejoramiento, en competencias laborales, en competencias básicas en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y sociales e inglés, en competencias ciudadanas y en educación ambiental. En el segundo semestre de 2005, se capacitarán 4.955 docentes en planes de mejoramiento, modelos flexibles, pertinencia curricular al medio rural de las Escuelas Normales Superiores, bilingüismo, competencias científicas e incorporación de estándares en los proyectos pedagógicos de aula, para un total de 24.713 docentes formados.

**Articulación del preescolar con la primaria.** En el primer semestre de 2005 se definieron los lineamientos para una política de educación para la primera infancia y se inició la formulación de estándares de competencias en preescolar para mejorar las condiciones de ingreso de los niños a la educación básica primaria. Se cuenta con el documento: "Estándares básicos para la educación de la primera infancia" y se inicia el proceso de validación con Educadores, Universidades, Escuelas Normales, Asociaciones de educadores de primera infancia, organismos de cooperación y ONG. Actualmente, el Ministerio de Educación, conjuntamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF–, se propone además de aumentar cobertura, fortalecer el nivel de educación inicial y preescolar a través de una política educativa para la primera infancia, que apoye la estructura institucional, revalorice la función social del preescolar, reconozca a la familia como el primer espacio de socialización y desarrollo del niño, potencie el rol del educador, replantee concepciones de enseñanza- aprendizaje y facilite la continuidad armónica del niño de la educación inicial al preescolar y a la básica.

**Competencias laborales.** En desarrollo de los lineamientos de política sobre articulación de la educación con el mundo productivo : "Formación de Competencias Laborales", se ha ampliado la atención de talleres de divulgación y formación en 7 entidades territoriales con los grupos de directivos docentes de las instituciones educativas oficiales durante el 2005 con una participación de 700 rectores y coordinadores. De igual manera, se llevó a cabo el taller de afianzamiento del proyecto de competencias laborales con 11 secretarías de educación que han participado en el proyecto en 2004 y 2005. En la actualidad, con reporte de 25 entidades territoriales, se adelantan acciones de acompañamiento a través de las secretarías de educación para la incorporación curricular de las



Libertad y Orden

competencias laborales a 622 instituciones educativas. De estas, el ministerio atiende proyectos piloto directamente en 35 instituciones en 7 entidades territoriales.

De igual manera, en la cualificación de la oferta de competencias laborales específicas en la educación media técnica, se han celebrado convenios de articulación SENA-MEDIA TÉCNICA en 70 entidades territoriales. Con estos convenios, en 2005 se ha llegado con acompañamiento, asesoría curricular y capacitación docente a 783 instituciones educativas y 70.035 estudiantes de grados 10° y 11°.

Adicionalmente a los convenios con el SENA, se trabaja en la promoción de convenios de articulación entre las instituciones educativas con entidades del nivel técnico superior, tecnológico y universitario, con el fin de establecer cadenas de formación que abran oportunidades futuras de formación a los egresados de la educación media, de acuerdo con las posibilidades del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo SNFT.

En el 2005 y 2006 se adelantarán las acciones de acompañamiento territorial para formular y ejecutar un proyecto de formación de competencias laborales en la educación básica y media en todas las entidades territoriales.

**Proyectos Intersectoriales.** El Ministerio adelanta acciones en 3 áreas específicas: educación para la sexualidad, educación en derechos humanos y educación ambiental.

En cuanto a la educación para la sexualidad, con el respaldo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, se cuenta con la formulación de lineamientos pedagógicos. En julio de 2005 se inició la implementación de un proyecto piloto en tres departamentos y dos municipios certificados, paralelamente se adelantaron acciones de concertación con ASCOFADE y 5 universidades que apoyarán el proceso en cada una de las 5 áreas demostrativas (Desquebradas, Bucaramanga, Bolívar, Nariño y Caquetá).

En derechos humanos, se trabaja en el proyecto piloto de educación en ciudadanía para el ejercicio de los derechos humanos para ser implementado en 5 departamentos que han venido desarrollando acciones con la línea de convivencia del Proyecto de Educación Rural (PER). Como acciones preparatorias para la implementación del proyecto se han realizado 6 talleres de formación en competencias ciudadanas a 240 docentes y 30 agentes educativos de otras instituciones con competencia en el tema cuyo objetivo principal es articular la línea de convivencia del PER a la Política de calidad del Ministerio. En el marco del acuerdo de compromiso firmado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Defensoría del Pueblo, se cuenta con un documento borrador del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDH) para ser validado por diferentes actores para su posterior implementación.

En educación ambiental, entre 2003 y octubre de 2005 se han fortalecido 475 Proyectos Ambientales Escolares, se han formado 1.548 docentes y 172 agentes educativos en 14 departamentos y se han consolidado 14 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA-.

**Modelos flexibles para población vulnerable.** Adicionalmente, a través de la política de calidad se ha buscado mejorar la prestación del servicio educativo a las poblaciones vulnerables. Para ello, se han desarrollado estrategias para combatir la deserción con esquemas de aprendizaje y de motivación de los niños por el acceso al conocimiento a través de la implementación de modelos educativos flexibles, herramientas pedagógicas y didácticas, canastas educativas, formación de funcionarios, directivos docentes y docentes, entre otros, que permitan el reconocimiento desde la escuela, de la diversidad y heterogeneidad en el marco de la descentralización, orientando y proponiendo acciones para prestar una atención educativa acertada y oportuna con el fin de lograr la inclusión, la equidad y la solidaridad con estas poblaciones.

Entre 2003 y 2004, se capacitaron 12.660 docentes en modelos flexibles y en atención a poblaciones vulnerables y se implementaron 5.636 experiencias de modelos educativos flexibles. En lo corrido de 2005, se ha fortalecido la capacidad de las entidades territoriales para brindar atención pertinente a las poblaciones vulnerables capacitando a 9.428 docentes para un total en el cuatrienio de 22.088 (de



Libertad y Orden

la meta de 30.223), se identificaron y promovieron condiciones institucionales apropiadas para facilitar el acceso y la permanencia implementando 4.967 experiencias de modelos flexibles durante el 2005 para un total acumulado de 10.603 de la meta de 19.120 durante el cuatrienio.

**Proyectos Especiales (Colombia Bilingüe).** Siguiendo el ciclo de calidad (estándares, evaluación y mejoramiento) el Proyecto de Bilingüismo contempla en estándares, el pilotaje del documento de estándares en las 10 entidades territoriales participantes, y la impresión del documento definitivo antes de finalizar el 2005. En evaluación, se contará con un sistema de pruebas alineado a un mismo referente conceptual y en ese sentido se aplicará una prueba piloto en noviembre de 2005, en los grados 8° y 10° que permitirá contar con información de línea de base. En ECAES se aplicará el 26 de noviembre la prueba de inglés para todos los egresados de las carreras y el 10 de diciembre el First Certificate of English a una muestra de 300 estudiantes de último año de licenciaturas en lenguas. Entre 2004 y 2005 se han diagnosticado las competencias bilingües de docentes que enseñan inglés en 8 de las 10 entidades participantes previstas para el 2005. En mejoramiento, se adelantan los siguientes procesos de fortalecimiento del dominio de la lengua extranjera y de las metodologías de enseñanza: el ICETEX ofrece en alianza con instituciones de enseñanza del inglés, facilidades de crédito para adelantar cursos de lengua, dirigidos a docentes de todas las áreas; hasta la fecha se cuenta con 800 docentes en procesos de formación. Con universidades regionales se adelantan procesos de formación en metodología y certificación ICELT (In Service – Certificate English Language Test). En San Andrés se adelanta con la Universidad Nacional un PFPD (Programa de Formación Permanente de Docentes) con el total de los docentes que enseñan inglés en la Isla. En enero de 2006 se adelantará la segunda inmersión en inglés estándar en San Andrés para docentes del interior del país.

## 2.2 Educación Superior

### Avances

El Ministerio de Educación avanzó en el diseño e implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, creó la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) y ha avanzado significativamente en la articulación de los distintos componentes del sistema.

**Acreditación de programas e instituciones.** El Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se concentró en la acreditación voluntaria de programas e instituciones de alta calidad. En el año 2003 el país contaba con 168 programas acreditados de alta calidad. En ese año, el CNA otorgó la acreditación de alta calidad a 56 programas, en 2004 a 51 y en el transcurso de 2005 se ha otorgado acreditación a 95 programas para un total acumulado de 202 programas con acreditación de alta calidad a octubre de 2005. Por otra parte, en 2003 se acreditaron 4 instituciones, en 2004, 1 adicional y en 2005, 5 instituciones -tres públicas-, para un total a la fecha de 10 universidades que han obtenido la acreditación institucional, máximo reconocimiento a la calidad otorgado por el Ministerio de Educación previo estudio y concepto del CNA.

**Registro calificado de programas.** En materia de registro calificado de programas académicos, en el período 2004-2005 se lograron avances importantes. Durante el 2005 se han evaluado 783 programas de los 900 fijados como meta para este año (87%). El acumulado de programas evaluados a octubre es de 2.460 en el periodo 2003-2005, 60% de la meta del cuatrienio.

Se han inactivado 301 registros de programas académicos por no haber solicitado oportunamente el registro calificado. Con estas inactivaciones se ha depurado la oferta académica garantizando que los programas ofrecidos en las áreas de Derecho, Ingeniería, Salud, Administración, Contaduría y Economía cumplen con las condiciones mínimas de calidad.

El Ministerio de Educación Nacional ha participado en varios procesos de integración que tienen la calidad como eje principal. Dentro de ellos vale destacar el apoyo a los proyectos “Alfa Tuning América Latina” y “UEALC 6X4. Un diálogo de Saberes”, en los que se avanza en la armonización de aspectos académicos de programas de educación superior. Estos proyectos, en los que los protagonistas son las instituciones de educación superior, sirven para conocer el entorno y tendencias



Libertad y Orden

internacionales así como para lograr acuerdos nacionales en torno a temas de importancia para la educación superior.

**Inspección y vigilancia.** Los resultados de las tareas de inspección y vigilancia, orientadas a garantizar las condiciones de calidad del funcionamiento de las instituciones de educación superior y el cumplimiento de los objetivos que la Ley 30 de 1992 señala para la educación superior, también son satisfactorios. Debe destacarse que el tiempo promedio de las investigaciones se ha reducido en aproximadamente un cincuenta por ciento. En lo que va de este gobierno se han concluido 60 investigaciones, de las cuales 15 fueron culminadas entre agosto de 2004 y octubre de 2005. Las sanciones impuestas en este último período fueron: 5 Amonestaciones Privadas, 1 Cancelación de Programas y 2 Multas. Para las 5 restantes se ordenó el archivo por falta de mérito. Es de resaltar que es la primera vez que se impone una sanción a una institución privada con ocasión de la desviación de sus rentas.

**Educación no formal.** En materia de educación no formal se conformaron equipos de trabajo con los Ministerios de Cultura, Protección Social y Transporte. con el fin de expedir reglamentaciones específicas en diferentes áreas. Los resultados concretos son: la expedición del Decreto 3616 del 10 de octubre 2005 por el cual se establecen las denominaciones de los auxiliares en las áreas de la salud, se adoptan sus perfiles ocupacionales y de formación y los requisitos básicos de calidad de sus programas; se formuló proyecto de decreto reglamentario del funcionamiento de las escuelas de automovilismo; se elaboró proyecto de decreto reglamentario para las denominaciones de los programas de educación artística y se establecen los requisitos básicos de calidad de sus programas. De otra parte, se suscribió Convenio No 286 de 2005 con la Universidad Pedagógica Nacional cuyo objeto es elaborar el estado del arte y la prospectiva de la educación no formal.

**Características específicas de calidad de los programas.** Con el fin de continuar el proceso de definición de características específicas de calidad de los programas de educación superior, se trabajó con la Asociación de Facultades de Química de Farmacia y con la Asociación de Estudiantes y Egresados de Regencia en Farmacia con quienes se elaboraron los correspondientes proyectos de resolución que pasarán a estudio de Conaces. Igualmente, en revisión de Conaces se encuentran los proyectos de resolución que definen las características específicas de calidad de los programas de Ciencias Sociales Geografía, Historia, Lingüística, Literatura, Sociología, Trabajo Social Antropología Ciencia Política y Filosofía), Ciencias del Deporte, Especialización Profesional y Educación a Distancia.

De otra parte se está trabajando en el diseño, validación y difusión de las características específicas de calidad de los programas relacionados con el área internacional, especialización en odontología, salud nivel técnico y tecnológico, programas técnicos y tecnológicos, estética, mercadeo, hotelería y turismo, Criminalística, banca, Seguro y finanzas, los cuales deben estar listos en el mes de mayo de 2006.

**Observatorio del Mercado Laboral.** Con el propósito de mejorar la calidad de la oferta y la pertinencia de los programas de Educación Superior, el Ministerio de Educación inició el proceso de montaje del Observatorio del Mercado Laboral de los egresados. En su primera fase, presenta información relacionada con las condiciones de inserción de los egresados al mundo laboral, a partir de fuentes de información secundaria. La línea de base utilizada está compuesta por 468 mil registros de graduados de 2001 a primer semestre de 2004, con datos relevantes por áreas de conocimiento y región. Actualmente, se está cruzando esta base de datos con las de los sistemas de información del Ministerio de Protección Social y de la DIAN, para obtener, entre otros, datos sobre ingreso promedio, ocupación y actividad económica.

**Evaluación de Egresados. ECAES.** En el año 2004 se evaluó un total de 43 programas de pregrado; 16 programas más que en 2003 (27). El próximo 27 de noviembre se evaluarán 53 programas a una población aproximada de 100.000 estudiantes. En cuanto al número de estudiantes que presentaron la prueba ECAES, se presentó un incremento del 60%, al pasar de 56.508 evaluados en el 2003 a 90.415 evaluados en el 2004.

### 2.3 Recursos invertidos en mejoramiento de la calidad



Libertad y Orden

Entre 2003 y octubre 2005, se han ejecutado un total de 127.250 millones de pesos<sup>2</sup> en los proyectos para mejoramiento de la calidad de la educación, distribuidos así:

<b>POLITICA DE CALIDAD</b>	<b>2003-2005 Mill\$</b>
<b>TOTAL</b>	<b>127.250</b>
<b>Educación Básica y Media – Evaluación</b>	<b>14.540</b>
<b>Educación Básica y Media - Mejoramiento</b>	<b>24.815</b>
<b>Educación Básica y Media – Fomento</b>	<b>72.526</b>
<b>Educación Superior</b>	<b>15.369</b>

### 3. MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO

El sector educativo enfrenta problemas de gestión, administración y ejecución eficiente de recursos. Tratándose de un sector descentralizado, es necesario concentrar la gestión del Ministerio de Educación en sus funciones esenciales y fortalecer la gestión y la productividad de las entidades territoriales para asegurar el desarrollo y la sostenibilidad de políticas de largo plazo. Para ello, es fundamental racionalizar y mejorar la eficiencia de los procesos, modernizar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y mejorar la calidad y oportunidad de la información sectorial.

#### **Avances**

**3.1 Modernización del Ministerio de Educación.** En el marco del proyecto de modernización institucional, el MEN continúa con el proceso de reorganización interna. En el 2004 el proyecto de reingeniería culminó la fase de diseño detallado de 99 procesos y 252 subprocesos que racionalizan y simplifican trámites y mejoran los tiempos de respuesta. Además, se elaboraron manuales de funciones, perfiles de cargos y se diseñaron indicadores de gestión institucional. Durante 2005 concluirá la implementación de dichos procesos para iniciar la fase de mejoramiento continuo. Por otra parte el Ministerio ha realizado capacitación al 100% de los servidores públicos de la Entidad con el fin de desarrollar competencias técnicas.

Simultáneamente, el MEN continuó la actualización de la infraestructura tecnológica (comunicaciones, conectividad y PCs) y el desarrollo de sistemas de información para mejorar la gestión de las áreas misionales. El 74% de estos sistemas han entrado en operación y se concluirá el desarrollo de los restantes al finalizar la presente vigencia.

#### **3.2 Modernización de las Secretarías de Educación.**

**Convenios de cooperación.** De las 78 Secretarías de Educación de departamentos, distritos y municipios certificados, 50 suscribieron convenios de cooperación durante el 2004 y 20 adicionales en el transcurso de 2005. Adicionalmente se suscribieron convenios con 4 secretarías de municipios no certificados, con las cuales se está realizando un pilotaje que busca definir un modelo de gestión para el resto de municipios no certificados del país.

**Proyecto de Diagnóstico, diseño e implementación de procesos.** 41 adelantan el proyecto de Diagnóstico, diseño e implantación de procesos, el cual fue concluido por 6 de ellas, durante el primer semestre de 2005, 10 se encuentran finalizando la fase de diseño detallado de procesos y 25 están en proceso para iniciar las fases implantación. En la actualidad se adelanta el proceso de

<sup>2</sup> Incluyen recursos del MEN, de otras fuentes del sector (\$9.973 de ICFES) y del Ministerio de Comunicaciones (\$56.784 millones del proyecto de conectividad) que forman parte del presupuesto de los proyectos contribuyendo directamente a las metas de los mismos.



Libertad y Orden

contratación para iniciar este proyecto en las secretarías restantes. Actualmente se adelanta la contratación del diagnóstico, diseño e implementación de procesos para un grupo de 21 Secretarías.

**Equipos de cómputo y conexión a internet.** Adicionales a los 388 equipos de computo entregados durante el 2004, el ministerio entregó otras 171 estaciones de trabajo en 41 secretarías de Educación. De otra parte, 39 secretarías se conectaron en el 2004 a Internet por medio de canales de banda ancha y durante el 2005 se han conectado 19 más, para un total de 58 secretarías, de manera que se garantiza que todas las Secretarías de Educación estén conectadas. Actualmente se adelanta un proyecto para la implantación de un Datacenter, en el que se alojen los sistemas de información para las Secretarías de Educación y puedan acceder a las herramientas vía web, el proyecto contempla el aseguramiento de la conectividad para las Secretarías.

**Capacitación en ofimática.** Finalizó durante el 2005 la capacitación en ofimática en 45 Secretarías con la participación de 831 funcionarios y se realizaron cinco encuentros de capacitación en gestión y supervisión de proyectos para 240 funcionarios que participan directamente en el proyecto de modernización.

**Organización de archivos.** En el primer semestre de 2005, se finalizó el proyecto de organización de archivos de historias laborales en 37 secretarías de educación, con la implementación de un modelo único para gestionar 170.807 expedientes de personal activo tanto docente como administrativo.

**Sistemas de información.** En materia de sistemas de información se está implantando un sistema para manejar el proceso de matrícula para las 78 Secretarías de Educación. Se implantó un software de nómina en 15 Secretarías de Educación. Actualmente, se encuentran en curso tres procesos de selección: a) contratación de un sistema de apoyo a los procesos de gestión de recursos humanos para 38 Secretarías, b) contratación de un sistema de apoyo a los procesos de gestión financiera para 53 Secretarías y c) contratación de un sistema de apoyo a los procesos de gestión de calidad en la educación, también para 53 Secretarías.

### 3.3 Asistencia Técnica para mejoramiento de la gestión de las Secretarías de Educación

Para fortalecer la capacidad de gestión de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas, durante 2004 y 2005, se han realizado talleres con secretarios de educación y con funcionarios de las secretarías, para la capacitación en los siguientes componentes de la gestión:

- Direccionamiento estratégico de la política nacional
- Aspectos jurídicos
- Planeación sectorial, financiera, y de recursos humanos
- Certificación de municipios menores de cien mil habitantes.
- Divulgación de guías de soporte al mejoramiento de los procesos de administración de recursos del sector

### 3.4 Renovación del sector

**Ahorro en costos de personal.** En el 2004 el Ministerio de Educación Nacional logró consolidar un ahorro en los costos de planta y contratos de todo el sector (incluye sus 30 entidades adscritas) del 15.6%. A octubre de 2005, ha incrementado dicho ahorro en un 1.8% para un total acumulado del 17.4%. Al finalizar 2005, se espera consolidar un ahorro adicional del 0.6%.

Este ahorro se logró con la reestructuración entidades adscritas al MEN, 15 en 2004 y 6 más en 2005, para un total de 21 entidades de 23 a reestructurar. Como producto de este proceso, se tienen en las entidades intervenidas hasta hoy, estructuras organizacionales homogéneas y actualizadas de acuerdo con la normatividad vigente.

**Modernización del ICETEX.** En 2004, el ICETEX inició su proceso de modernización pasando de 21 direcciones ubicadas en los principales departamentos del país, a 5 Direcciones Territoriales. Adicionalmente, en ese año comenzó a transformar su estructura a una similar a la de una entidad financiera, proceso que busca consolidarse en 2005, a través del proyecto de Ley que está cursando en el Congreso para su conversión en entidad financiera de carácter especial, que le permita cumplir



Libertad y Orden

su función social destinando sus utilidades hacia créditos para personas de los estratos uno y dos. A la fecha el proyecto de ley ha cursado segundo debate en la Comisión Sexta de Cámara.

**Liquidación de entidades adscritas.** En el 2004 se culminó la liquidación de las “Residencias Femeninas del Ministerio de Educación Nacional” y se inició la liquidación de los Institutos Jorge Eliécer Gaitán y Luis Carlos Galán, proceso que culminó en 2005, generando un ahorro del 100% en las tres entidades, equivalente al 2.1% en los gastos de personal del sector educación

**Descentralización de entidades.** En octubre de 2005 se protocolizó la descentralización del Colegio de Boyacá y se hizo efectiva su entrega al Municipio de Tunja, conservando su carácter de establecimiento público; la nación ha suscrito 3 convenios, 8 cartas de intención con 9 entidades territoriales y 2 universidades, para la transferencia de igual número institutos técnicos y tecnológicos, para un total de 12 entidades descentralizadas de las 14 que se tienen como meta a diciembre de 2.005.

**Estrategia Pensional.** A la fecha se ha pensionado el 43% de 335 prepensionados contemplados en la estrategia pensional (13% del total de la planta administrativa del sector), un 70% de los restantes ha radicado documentos. Se ha suprimido el 35% de los 106 cargos previstos para supresión.

### 3.5 Mejoramiento de la eficiencia de la educación superior

**Sistema Nacional de Información de Educación Superior –SNIES-** En el marco de la contratación de la consultoría que se encuentra desarrollando tecnológicamente la propuesta conceptual de rediseño y fortalecimiento del SNIIES, se espera al finalizar el 2005, conectar al sistema una muestra piloto de 40 instituciones de educación superior.

**Sistema de Referenciación.** Este sistema busca crear un marco de referencia para las IES que permita a cada Institución conocer la calidad y la eficiencia de sus políticas internas, evaluar aspectos críticos para la toma de decisiones e identificar mejores prácticas que puedan ser replicadas por éstas. En este sentido, durante el 2005 el Ministerio de Educación Nacional adelantó el diseño de un tablero de indicadores, el cual cuenta con 84 indicadores definidos que servirán como base referencia a las IES y de evaluación de prácticas aplicadas en ellas. De este total de indicadores 20 ya se encuentran construidos con la información actual con que cuenta el SNIES.

### 3.6 Recursos invertidos en mejoramiento de la eficiencia

Entre 2003 y octubre de 2005, se han ejecutado un total de 46.281 millones de pesos<sup>3</sup> en los proyectos para mejoramiento de la eficiencia del sector, distribuidos así:

<b>POLITICA DE EFICIENCIA</b>	<b>2003-2005 Mill\$</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46.281</b>
<b>Eficiencia del sector</b>	<b>43.572</b>
<b>Educación Básica y Media (SINEB)</b>	<b>629</b>
<b>Educación Superior (SNIES)</b>	<b>2.080</b>

<sup>3</sup> Incluyen recursos del presupuesto del MEN.